### ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2020

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT** 



Anuario de la Actividad Arqueológica A.A.P. (Control de movimientos de Tierra) Calle LaPastora Nº 14 y 15. Martos Jaén.

Antonia González Herrera. Juan Nicás Perales.

### **RESUMEN**

En este artículo se presentan los resultados obtenidos en l Preventiva, A.A.P(Control de movimientos de Tierra) Calle La P Jaén. Donde hemos podido comprobar la modificación de la zona en función a la transformación económica del terreno.

### **ABSTRACT**:

This article presents the results obtained in the Preventive Archaeological Activity, A.A.P (Control of Earth movements) Calle La Pastora Nº 14 and 15. Martos Jaén. Where we have been able to verify the modification of the area based on the economic transformation of the land.

### INTRODUCCIÓN

Se formula la presente actividad arqueológica para intervenir con anterioridad a la ejecución del proyecto de obra, en cumplimiento de las normas de planeamiento urbanístico. La construcción que se pretende ejecutar responde al título Básico y de Ejecución de 7 Viviendas con garaje, proyecto para la Actividad Arqueológica Preventiva (Control de movimientos de Tierra) C/ La Pastora, N1 14y Nº15. MARTOS (JAÉN). En el presente proyecto se van a describir las obras necesarias para la construcción de 7 viviendas mediante cimentación por losa de hormigón. Se trata de un edificio de cuatro plantas y semisótano, destinado a uso residencial, la cimentación, podría afectar a los niveles arqueológicos del subsuelo, ya que dicho solar se encuentran en una zona de potencial arqueológico en la que se han documentado, en los viales y parcelas cercanas, la presencia de depósitos arqueológicos primarios.

En consecuencia, conforme a lo expresado más arriba se ha realizado una actividad arqueológica consistente en una Excavación Arqueológica, clasificada como Control Arqueológico de Movimientos de Tierra de la superficie afectada por la cimentación del proyecto de obra, en la modalidad de Preventiva, y por procedimiento Ordinario.

La superficie total del área de excavación es de 321 m². El solar es de planta topografía plana es de forma poligonal. La geometría del edificio, que se deduce de la aplicación sobre el solar de la ordenanza municipal, es la que se recoge en el conjunto de planos que describen el proyecto. La propuesta para excavar en el solar asciende al 100 % del área afectada por los

movimientos de tierras. Como ya se ha indicado en el planteamie distribución espacial y afección de las actuaciones planteadas por e

El equipo ha estado compuesto por una directora Antonia Gon arqueólogo Juan Nicás Perales.

El tiempo estimado de duración de los trabajos con el equipo ha sido de tres días de trabajo de campo.

La intervención arqueológica no aporta nueva información que nos ayude a evolucionar en el conocimiento de dicho asentamiento, ya que se caracteriza por la ausencia total de bienes muebles e inmuebles.

.

### DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES PRECISOS DEL SOLAR.

El solar objeto del presente proyecto se encuentra en ubicado en C/ La Pastora Nº 14 y Nº 15 MARTOS (JAÉN)

C/ La Pastora Nº 14 MARTOS (JAÉN)

Referencia catastral: 4348015VG1744N0001KK

El solar sobre el que se levanta la edificación a ejecutar está ubicado al sur de la población y el radio exterior del casco urbano, en la zona de expansión próxima al polígono industrial. SUPERFICIE.- La superficie total del solar, objeto del presente proyecto es de 158 m2.

TOPOGRAFÍA.- Topográficamente, el solar es sensiblemente plano. El terreno presenta un gran desnivel debido a la urbanización desigual de la zona.

C/ La Pastora Nº 15 MARTOS (JAÉN)

Referencia catastral: 4348014VG1744N0001OK

gran desnivel debido a la urbanización desigual de la zona.

El solar sobre el que se levanta la edificación a ejecutar está ubicado al sur de la población y el radio exterior del casco urbano, en la zona de expansión próxima al polígono industrial. SUPERFICIE.- La superficie total del solar, objeto del presente proyecto es de 163 m2. TOPOGRAFÍA.- Topográficamente, el solar es sensiblemente plano. El terreno presenta un



Lámina 1. Estado previo de la parcela.

Las distancias entre los vértices del solares son:

dAB: 21,41 m dBC: 11,96 m dCD: 4,53 m dDE: 18,30 m dEA15,30m

Las coordenadas U.T.M. correspondientes a los vértices del solar son las siguientes:

A: X = 414329.09 Y = 4174429.33

B: X = 414334.97 Y = 4174443.46

C:  $X = 414354.62 \ Y = 4174435.19$ 

D: X = 414350.19 Y = 4174423.87

E: X = 414345.92 Y = 4174422.21



Lámina 2. Situación del solar.

## DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PLANTEAMIENTO.

La fase de campo de la intervención ha consistido en el control arqueológico de los movimientos de tierra, con medios mecánicos, inherentes a los trabajos de cimentación en las parcelas. El objetivo de los trabajos radicaba en comprobar la presencia o no de depósitos con interés arqueológico y, en su caso, en la correcta documentación de los mismos. La primera fase del trabajo de campo ha consistido en la limpieza del solar, para la retirada de los vertidos allí acumulados, así como para eliminar la cubierta vegetal existente. A partir de ahí, debido a la morfología del solar hemos procedido a la retirada de tierra por niveles, pero de forma paulatina en tramos del solar, ya que no era posible limitarnos a dejar el solar en geológico de forma completa, pero hemos estado documentando de forma fehaciente cada tramo del mismo pudiendo comprobar y afirmar la no existencia de depósitos arqueológicos. El desarrollo de los trabajos queda también registrado fotográficamente, ya que se han ido

tomando imágenes previas a la intervención, durante los trabajos y el destierro.

# ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO, PROCESOS DEPOSICIONALES Y POSTDEPOSICIONALES; Y DEFINICIÓN DE LOS CONJUNTOS ESTRUCTURALES DOCUMENTADOS.

La secuencia estratigráfica la componen las diferentes unidades estratigráficas documentadas que a continuación se enumeran.

Unidad Constructiva 1: Nivel de asfalto correspondiente, presente en tres de las cuatro diagonales del solar, Al sur oeste con la carretera, Noreste acceso al carga y descarga del supermercado y al noroeste con la Calle la Pastora.

Unidad Estratigráfica 2: Paquete de zahorra artificial, de color anaranjado, que se encuentra bajo la anterior, en todas las diagonales de solar menos en la suroeste que linda con la parcela 13 de la calle La Pastora.

Unidad Constructiva 3: Nivel de las distintas acometidas de la calle La Pastora, son varias y como no afectan a niveles arqueológicos vemos innecesario enumerar los distintos cajeos.

Unidad Estratigráfica 4: Nivel de vertidos de tierras provenientes de otros destierros cercanos y obras aledañas.

Unidad Estratigráfica 5: pequeño nivel compuesto por material cerámico del horno situado en las inmediaciones del solar, se trata de la ampliación de carril ya existente en la zona que unía Martos con un cortijo cercano a lo que ahora es la fábrica de Valeo.

Unidad Estratigráfica 6: tierra de cultivo, continuamente inundado, ya que el solar, junto con la zona sería una laguna estacional por la afluencia de aguas proveniente de las correntia de agua del molino cercano, en uso hasta principios del siglo XX, que abastecería las huertas de la zona, ya que toda la zona seria zona de huerta hasta el auge en 1973, con la construcción de Valeo.

Unidad Estratigráfica 6: Base geológica. Nivel arcilloso de color claro. Localizada en toda la planta del solar, sin evidencias de estructuras excavadas en la roca.

### FASES DETECTADAS EN LA INTERVENCIÓN.

La intervención arqueológica realizada nos plantea una secuenci una única fase. Tras el estudio llevado a cabo en la parcela hemos contemporánea, aunque dentro de ella podemos diferenciar distint detallados a continuación.

### FASE I. CONTEMPORÁNEA.

Etapa I.I.: Se corresponde con un momento de cultivo de esta zona como espacio agrícola, marcado por un nivel de tierra de labor (U.E 6), asociado al espacio hortícola y de olivar, jalonado por diferentes arroyos, que esta zona constituía, antes del momento de expansión urbanística e industrial. El cultivo del olivar se mantendrá en esta zona hasta mediados del siglo XX.

Etapa II.I. El camino que iba desde el pueblo a un cortijo cercano, debido al auge de la empresa Valeo el urbanismo de Martos varía notablemente urbanizando nuevas zonas cercanas, ante el aumento de población. El camino se amplía reutilizando rellenos de un alfar cercano, sobre todo en la zona más inundable. Continúa siendo un camino rustico.

### Etapa II.II

Se corresponde con el momento de parcelación y urbanización de esta zona, como suelo urbano. Esta etapa está representada en la intervención por los niveles de asfalto y diferentes zahorras de apoyo. Y por otro lado, en relación con el momento de construcción de edificaciones próximas. Todo ello como hemos apuntado por la trasformación de auge de la empresa, y la necesidad de nuevos espacios de hábitat.



Lámina 3. Entorno parcela.

### INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

Los orígenes de la ciudad se remontan a la Prehistoria, con el humano a las faldas de "la Peña". A pesar de esa propia defen diferentes civilizaciones que han ido pasando por este asent reforzándola con nuevas construcciones defensivas.

Se tienen constancia de diferentes materiales líticos pertenecientes al Paleolítico, sin embargo, las manifestaciones documentadas más antiguas, son del Neolítico. A esta época pertenecen los restos hallados en la zona del polideportivo.

A partir del segundo cuarto del segundo milenio a.C., la cultura agraria y pastoril irá cambiando, y se empezarán a asentar en laderas, aprovechándose las terrazas naturales.

A partir del siglo V a. C., se producirá una concentración de la población en núcleos fortificados, los "oppida". Será pues en la época íbera cuando se configura como una compleja ciudad conocida con el nombre de Tucci. El actual territorio que conforma la provincia de Jaén, sería dividido por los íberos en tres áreas: Oretania, Turdetania, y Tucci; y Bastetania. La constancia de la complejidad estructural de la ciudad de Tucci, se debe a los numerosos restos arqueológicos encontrados, y al testimonio de historiadores y eruditos como Appiano Alejandrino, Diodoro de Sicilia, Estrabón, Plinio, Ptolomeo, etc.

Durante los siglos V, IV y III a. C., se consolida la cultura íbera en la Campiña Alta de Martos, con la propia ciudad de Martos, y con otros importantes asentamientos u oppida como "La Nava", "Miguelico", "Torrebenzalá", "Fuerte del Rey", etc.

Durante la dominación romana de la Península Ibérica, la antigua ciudad íbera de Tucci, será convertida en colonia, siendo el fin de estas colonias el asentamiento del contingente demográfico que se había quedado sin tierras en Roma. Su organización se llevará de la misma forma que se realizaba en la ciudad de Roma. La colonización de Tucci se llevará a cabo en la Época Imperial, bajo el mandato del emperador César Augusto, recibiendo el título de "Colonia Augusta Gemella Tuccitana".

La colonia se fundó sobre un punto elevado en las faldas de la Peña, posiblemente junto al antiguo oppida, extendiéndose entre el arroyo de la Fuente de la Villa, y otro arroyo menor que nace en el sur de la Peña. Se conservan numerosísimos restos de esta época, hallados dentro de la propia ciudad.

Durante el Bajo Imperio romano, Martos será sede episcopal, y continuará siéndolo durante la época visigoda, hasta la dominación Islámica

El desarrollo de la ciudad continuó en el interior del recinto amurallado, aunque los restos encontrados en la zona del Polideportivo, demuestran que la vida campesina también se

asentó en los extramuros. De esta época, los restos más importantes los de un sarcófago paleocristiano, que data de los años 330 a 340. En el año 711, acabará la monarquía visigoda en la Península conquista islámica de esta. Martos, se configurará desde el siglo

fronterizas más disputadas, por sus fértiles tierras, su posición estratégica, y su facilidad defensiva. Será así como la ciudad adquiera un especial carácter defensivo, que nos dejará un importante castillo situado en lo alto del principal emblema marteño: su Peña, que es circundada por todo el pueblo; conocido como Castillo de la Peña, así como las murallas y torreones del castillo bajo o Castillo de la Villa que defendían la ciudad.

A finales del siglo X, la actual provincia de Jaén, entonces llamada "Cora" fue dividida en 16 distritos, siendo uno de los principales el de Martos, o Martus como empezaría ser llamada. En el siglo XI al desaparecer el califato, y quedar Al-Ándalus dividida en más de 30 reinos, Martos formaría parte del Taifa de Granada. En 1078, el emir Abd Allah la cederá al Taifa de Sevilla.

En 1225 el rey musulmán de Baeza entregó a Fernando el Santo, entre otros, los castillos de Martos, Jaén y Andújar, aunque algunos autores sostienen que dicha entrega fue realizada en otro momento, encomendando a continuación el rey la tenencia, cuyas rentas ascendían a 50.000 maravedíes alfonsíes, de las fortalezas de Andújar y Martos a Álvaro Pérez de Castro "el Castellano", señor de la Casa de Castro al tiempo que en la zona se asentaban tropas de las Órdenes de Santiago y Calatrava, pasando a convertirse la localidad de Martos en el centro del dispositivo cristiano de defensa en la zona.

El día 8 de diciembre de 1228, un año después, la localidad de Martos fue entregada a la Orden de Calatrava por el rey Fernando III el Santo, lo que pudo estar motivado por el cerco al que había sido sometida la localidad en el año anterior. De ese modo, Martos se convirtió en la ciudad más importante que la Orden de Calatrava poseía en el Alto Guadalquivir, así como uno de los principales bastiones frente al reino nazarí de Granada.

Ya como ciudad cristiana, Martos, se reorganizará en barrios o parroquias. A partir del siglo XIII la ciudad adquiere un gran esplendor, sobre todo con la construcción de sus dos templos principales, en el punto más alto el de Santa María de la Villa, y en el centro de la ciudad, la Real Iglesia de Santa Marta dedicada a la patrona de la Villa. A partir de este centro, en el que también se situaría el Cabildo de Martos y el Mercado, se extenderá un gran entramado de calles, barrios, arrabales y ermitas. Se tienen constancia de la Iglesia de San Amador y de diversas ermitas como San Miguel, San Pedro, Santo Nicasio, San Cayetano, San Juan, Santa Catalina, San Sebastián, San Bartolomé, y Santa Bárbara.

En el año 1489 finalizó la etapa de la Villa de Martos como cabeza de la Orden de Calatrava. Al morir el último Maestre de la Orden, la administración pasó al rey Fernando el Católico.

Así comenzó un periodo de estabilidad y expansión económica, que propició un notable aumento de población, por los colonos castellanos atraídos por las posibilidades agropecuarias de la zona, y por la llegada de la población morisca vencida en la Alpujarra.

El siglo XVI será sin duda uno de los principales puntos en el desarrollo de la villa. A este desarrollo contribuirán diferentes personalidades como el corregidor Pedro Aboz y Enríquez, el humanista Diego de Villalta y el arquitecto Francisco del Castillo "El Mozo". Este siglo supondrá una etapa de expansión económica, social y de estabilidad institucional. En referencia a la economía, se producirá una gran impronta agraria y ganadera, con dehesas, monte bajo, encinas, chaparros, quejidos, etc, todo esto unido a la trilogía mediterránea de la vid, cereal y olivo.

El arquitecto Francisco del Castillo "El Mozo", será sin duda uno de los materialistas de la transformación de la villa. En 1558 le será encargada la remodelación de la Fortaleza Baja o de la Villa. A esto le seguirán trabajos como la ampliación y remodelación de las iglesias de la Villa y de Santa Marta, así como la construcción de sus campanarios. Pero sin duda, su principal trabajo en la villa, será la construcción de los edificios civiles del Pilar de la Fuente Nueva, la hoy desaparecida Fuente de Neptuno, y el edificio de la Cárcel y Cabildo. La plaza de Santa Marta, con la Real Iglesia de Santa Marta, la Fuente de Neptuno, y la Cárcel y Cabildo, se configura como centro neurálgico de la villa. En torno a este centro surgen nuevas calles y barrios, y sobre todo, de la proliferación de numerosos conventos: Franciscanos, Clarisas, y Trinitarias, junto al Hospital de la Orden Mendicante de San Juan de Dios.

En el siglo XVII se produce la consolidación del desarrollo y expansión de la villa y de las órdenes religiosas. El crecimiento urbanístico de las casas-palacio y solariegas, se producirá en torno a las calles La Fuente y Las Huertas, condicionado por el arroyo de la Fuente de la Villa.

Dentro de la historia más reciente de Martos la implantación de la empresa Valeo supuso la modificación del urbanismo y la creación de nuevos espacios urbanos siendo la zona de estudio una de las que más ha variado su morfología por ese motivo.

Por lo que está ampliamente justificado que se trata de una zona estéril de laguna y arroyadas, de reciente urbanización.



Lámina 4. Planta final.